

Xalapa, Ver., 30 de agosto de 2022

Comunicado: 0496

Elige Congreso a ganador de la Medalla “Heberto Castillo Martínez” 2022

- Designan a la Fortaleza de San Carlos como sede provisional para celebrar Sesión Solemne, el 14 de septiembre próximo.

En sesión extraordinaria, vía remota y por unanimidad, el Pleno de la LXVI Legislatura eligió al ciudadano Héctor Vázquez Leal como persona acreedora a la Medalla “Heberto Castillo Martínez” 2022 y, para efecto de otorgar esta condecoración, acordó celebrar Sesión Solemne en la Fortaleza de San Carlos, en la ciudad de Perote, Veracruz, el próximo miércoles 14 de septiembre.

En primer término, las y los diputados avalaron el dictamen con proyecto de acuerdo de la Comisión Permanente de Ciencia y Tecnología, mediante el cual se presentó la terna integrada por la ciudadana Rosa Isela Guzmán Gerónimo y los ciudadanos Víctor Manuel de Jesús Leyva Negrete y Héctor Vázquez Leal, quienes, a su vez, fueron seleccionados de un total de 13 propuestas.

La Comisión integrada por la diputada Verónica Pulido Herrera, el legislador Juan Enrique Santos Mendoza y la diputada Perla Eufemia Romero Rodríguez, presidenta, secretario y vocal, respectivamente, fue la responsable del proceso, desde la emisión de la Convocatoria, la recepción de las propuestas y la selección de la terna, hasta la elaboración, firma y presentación del dictamen correspondiente.

En este documento, la Comisión especifica que este premio tiene su origen y motivación en el reconocimiento del talento de las y los veracruzanos que han demostrado que sus aportaciones pueden mejorar la calidad de vida o facilitar la cotidianidad, como en su momento lo hizo el ingeniero Heberto Castillo Martínez.

De manera económica, con 40 votos a favor, las y los diputados presentes en la sesión extraordinaria eligieron al doctor Héctor Vázquez Leal, quien ha destacado como docente e investigador con especialidades en mecatrónica y electrónica y publicado acerca de matemáticas aplicadas a ingeniería, ciencias biológicas y de la salud, entre otros méritos.

En segundo término, el Pleno aprobó, con 38 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el Punto de Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se designa sede provisional del Congreso del Estado a la Fortaleza de San Carlos, ubicada en la ciudad de Perote, Veracruz, cabecera del municipio del mismo nombre, para el único

efecto de celebrar en ese lugar, el día 14 de septiembre de 2022, una sesión de la LXVI Legislatura del Congreso del Estado, en el marco del CDXCVII aniversario de la fundación de esa ciudad y de las Fiestas Patrias.

#-#-#-#

